

Licenciada Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz

Magistrada Electoral electa por el Senado de la República el 7 de diciembre de 2017, tomando protesta de la Magistratura el mismo día de la elección ante la Cámara de Senadores. Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur de diciembre 2017 a diciembre 2019.

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua, Postulante de Maestría en Derecho Procesal Penal, Diplomada en Derecho Electoral por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Diplomada en Derecho Constitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se ha desempeñado como Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en funciones, Presidenta de la comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Presidenta e integrante de la Comisión de Partidos Políticos, Registro y Prerrogativas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Presidenta e integrante de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, integrante de la Comisión de Debates para operar durante el Proceso Local Electoral 2014-2015 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, integrante de la Comisión de Medios de Comunicación para operar durante el Proceso Electoral 2014-2015 del Instituto Estatal de Baja California sur, Integrante de la Comisión Especial del Voto de los Ciudadanos con Domicilio Registrado en Baja California Sur y Residencia en el Extranjero del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Integrante de la Comisión Temporal para dar Cumplimiento a los Lineamientos emitidos por el INE mediante acuerdo INE7CG86572015 del IEEBCS, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California sur, Asesora Jurídica de la Secretaría General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Asesora Jurídica de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, asesora Jurídica de la Comisión de Partidos Políticos, Registro y Prerrogativas del IEEBCS, Secretaria de Acuerdos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Baja California Sur, Abogada postulante del Despacho Jurídico Lic. Herrera y Asociados, Chihuahua, Chihuahua, Auxiliar Jurídico del Departamento de Admisión y Revisión de Amparo de la Procuraduría General de la República, Delegación Chihuahua.